y en el presente cabildo se trato sobre lo mandado
de las bovedas y mandaron que se hazan y que se ma
dase que pres te el sinero que para ello
fuere menester por los dichos diputados de la fee de
dicen de la abadesa que son en tenan y ubiera
de buestros Alvarez

48

Y luego luego y llegados muzia oyeron el jeque y mi y
mandaron poner el jequey mi delante
de lo pasado y mandaron dar mi memorial
el presente con poca ruina monte con
los dichos Alvarez y sobre las dichas bovedas
de pasado lo que Alvarez pasado muchas
veces se trata y pasado sobre el di
cho caso para que vete de todo y se
vyere de partido lado el dicho hermano
de vota se de todo junto y no de lo
uno sin lo otro dicho de lo y informa
ones que sobre lo susodicho se ha hecho
lo demas que el pasado

Y el S. corevan pagen segun de que jequey
cre el S. Alcalde mayor que se mandan
de fibar las dichas bovedas de hernando
de vota dicen las dichas casas de
dicho hernando de vota en manera que
no se cayga nada y si se cayere se de
culpa de la abadesa y no suya

Jequey mi delante de vanya dicha

Gastroi